INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Licitación Pública Nacional Nº 122/12
"Adquisición de Ítems declarados desiertos en la LPN Nº 29/12 y otros Insumos"

ACLARACIÓN Nº 1

Asunción, 12 de Marzo 2013.

AL OFERENTE:
Con relación a **Licitación Pública Nacional Nº 122/12 "Adquisición de Ítems declarados desiertos en la LPN Nº 29/12 y otros Insumos"**, se realizan las siguientes aclaraciones a las consultas:

1- CONSULTA
ITEM 16 APOSITO HIDROCOLOIDE: Apósito Hidrocoloide, hipoalergénico 7 x 9 CM (+-5) (largo y ancho) - Estéril.
CONSULTA: LA MEDIDA 7 X 9 CM CUANDO SE REFIERE A (+-5) LARGO Y ANCHO SE REFIERE A (+-5 CENTIMETROS DE VARIACION EN LARGO Y ANCHO)?

Respuesta
En el Pliego de Bases y Condiciones dice (+ 5) cm. de variación en largo y ancho.

2- CONSULTA
ITEM 17 APOSITO TRANSPARENTE: Apósito transparente de 6 cm x 7 cm (+-2) hipoalergénico p/fijación de catéter – Estéril.-
CONSULTA: LA MEDIDA 6 CM X 7 CM cuando se refiere a (+-2) SE REFIERE A LA VARIACION EN LARGO Y ANCHO EN (+-2 CENTIMETROS) ?

Respuesta
Sí, se refiere a la variación en largo y ancho en (+- 2 cm).

3- CONSULTA
ITEM 28 CINTA ADHESEIVA: Cinta adhesiva quirúrgica de 5 cm.: 5 cm de ancho x 5 mt. De largo mínimo, alta adherencia, en sustrato impermeable, (a prueba de humedad), carretes.
CONSULTA: Cual es la certificación internacional o test de calidad, ISO, etc, solicitado para dar cumplimiento a que la cinta quirúrgica sea IMPERMEABLE?, que sea a PRUEBA DE HUMEDAD? O AMBOS SE REIFERE A LO MISMO.

Respuesta
Remitirse a la Modificación **I-)** de la Adenda Nº 3.

4- CONSULTA
a) Sección IV Condiciones Especiales del Contrato (CEC), punto CGC 26.1.Multas, dice 2% del valor del bien y/o servicio en demora, por cada semana o fracción mayor a 3 días. Solicitamos que la multa sea del valor del 1% por cada semana o fracción mayor a 3 días de atraso en la entrega, debido a que el 2% es un valor muy elevado y abusivo, además de que el IPS en todas sus licitaciones anteriores siempre ha establecido como valor de multa el 1%.
b) Plan de Entregas, Cantidad Mínima: 50% a los 8 días calendarios de la emisión de las Órdenes de Entrega y el saldo 50% hasta los 15 días calendarios de la emisión de las Órdenes de Entrega. Solicitamos que dicho calendario de entregas sea modificado de la siguiente manera 50% a los 15 días de la recepción de la Órdene de Entrega y el restante 50% a los 30 días de la recepción de dichas órdenes de entrega. Este pedido obedece a que los plazos establecidos en el PBC son muy cortos e inviables para una importación de productos hospitalarios, los mismos tienen su demora en producción, fletes y trámites especiales para la liberación de la carga en aduanas, motivos que demuestran claramente que los 8 días solicitados como plazo de entrega son imposibles de cumplir.

Respuestas:
a) Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.
b) Remitirse a la a la Modificación **II-)** de la Adenda Nº 3.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gloria Maria Ayala Núñez
Jefa de Sección Gestión de Ofertas
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

5- CONSULTA
Cada ítem deberá estar acompañado del correspondiente Certificado de Origen de Control de Calidad, con los ensayos descriptos en la USP, emitidos por un Laboratorio Acreditado por el organismo pertinente y además, con un Certificado de los ensayos de esterilidad y resistencia a la tensión, realizados localmente.

Respuesta: Se aclara que los documentos solicitados en dicho Punto solo deben ser presentados por empresas oferentes de Suturas.
Remitirse a la Modificación **IV-)** de la Adenda N° 3.

6- CONSULTA
En relación al Item N° 27: Cateter intravenosa vía central pediátrico: Cateter p/vía venosa central 4,5 French 3 Lumen, solicitamos si esto puede ser de la siguiente manera, Cateter p/vía venosa central 4 a 4,5 French 3 Lumen, y así no limitar la participación de otros oferentes.

Respuesta: Ajustarse a las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

7- CONSULTA
Item 30: Se solicitan esporas de Basilus Subtilis. No debería solicitarse esporas de Bacillus Atrophaeus? Según el fabricante, hasta el 2001 se llamaba Basilus Subtilis, pasando a llamarse luego Bacillus Atrophaeus.

Respuesta: Ajustarse a las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

8- CONSULTA
a) Sección III Suministros Requeridos, item N° 27 Cateter Intravenoso Via Central pediatriatrico de 3 lumen y 4,5 Fr, se podría ofertar de 3 lumen y de 5,5 Fr favor confirmar.
b) Sección VII Anexos, Documentos que componen la oferta, c) Documentos legales punto 9) Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante, solicitamos que dicha Declaración Jurada sea otorgada y firmada por el Representante/Importador (oferente) debido a que el responsable frente a la convocante es el oferente y teniendo en cuanta que en algunos ítems las cantidades son pequeñas.
c) Sección VII Anexos, Documentos que componen la oferta g) Documentos adicionales a la oferta, punto 3) Certificados de Garantía de Origen de los item en que se requieran, debidamente autenticados. A que Certificados de Garantía se refieren, a los Certificados Internacionales de Calidad? (si no es así por favor detallatar el documento exacto que solicitan) y para que ítems son requeridos los mismos. También solicitan que los mismos estén autenticados se refieren a la legalización en origen de dichos Certificados.

Respuesta:
a) Adecuarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones
b) Adecuarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones
c) Remitirse a la a la Modificación **IV-)** de la Adenda N° 3.

9- CONSULTA
Ítem 18 – Sistema de Colector de Orina: Bolsa Est. p/ reciclado de orina Adulto c/ urinometro.

La bolsa solicitada es de 2.000cc?

Respuesta:
Remitirse a la Modificación **I-)** Adenda N° 3.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gloria María B. Vega Núñez
Jefa de Sección Gestión de Oferta

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Sección Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

10- CONSULTA

Ítem 19 - Bolsa Flexible para nutrición parenteral de 1000 CC, material EVA.

Cada Bolsa Flexible para nutrición parenteral de 1000 CC, material EVA, deberá contar con un sistema de llenado incorporado con 1 o 3 líneas de baiada?

Respuesta:
Podría ser con sistema de llenado incorporado de (uno) a 3 (tres) líneas de bajada.

11- CONSULTA

Ítem 28 – Cinta Adhesiva: Cinta Adhesiva Quirúrgica de 5 cm de ancho x 5 mt. de largo mínimo.

Atendiendo que el largo mínimo solicitado por la convocante es de 5 mt., en caso de ofertarse Cinta Adhesiva Quirúrgica de 5 cm x 9,10 mt., cuál sería la unidad de medida para la evaluación de la oferta, por unidad o por centímetro?.

Respuesta:
La evaluación se hará considerando menor precio por metro.

12- CONSULTA
ITEM 2: HILO PARA SUTURA ALGODÓN: SUTURA QUIRÚRGICA DE ALGODÓN N° 0 SIN AGUJA.
Podrían considerar como material el lino, atendiendo su excelente manejabilidad y resistencia del nudo, ampliando de esta forma el número de oferentes?

Respuesta:
Adecuarse a las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

13- CONSULTA
ITEM 3: HILO PARA SUTURA ALGODÓN: SUTURA QUIRÚRGICA DE ALGODÓN N° 0 C/AGUJA DE 3,5 CM. VARIACIÓN: + - 0,1CM.
Se podría ampliar el margen de diferencia a +/- 0,2cm, de manera y aclarar la curvatura de la aguja, a fin aumentar el número de oferentes?

Respuesta:
Adecuarse a las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

14- CONSULTA
ITEM 4: HILO PARA SUTURA ALGODÓN: SUTURA QUIRÚRGICA DE ALGODÓN N°2/0 C/AGUJA DE 2,5 CM. VARIACIÓN: + - 2 MM.
Se podría ampliar el margen de diferencia a +/- 0,2cm, de manera y aclarar la curvatura de la aguja, a fin aumentar el número de oferentes?

Respuesta:
El margen de variación solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones es +- 2 mm

PREVISION SOCIAL
Gloria María B. Vega Núñez
Jefa de Sección Gestión de Ofertas
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

15- CONSULTA

ITEM 5: HILO PARA SUTURA ALGODÓN: SUTURA QUIRÚRGICA DE ALGODÓN N° 3/0 S/AGUJA

Podrían considerar como material el lino, atendiendo su excelente manejabilidad y resistencia del nudo, ampliando de esta forma el número de oferentes?

Respuesta:

Adecuarse a las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

16- CONSULTA

ITEM 6: HILO PARA SUTURA POLIÉSTER: SUTURA QUIRÚRGICA DE POLIÉSTER N° 2/0 C/2 AGUJAS DE 2 CM , 1/2 CÍRCULO CON AT.

Se podría ampliar el margen de diferencia a +/- 0,2cm, de manera a aumentar el número de oferentes?

Respuesta:

Adecuarse a las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

17- CONSULTA

ITEM 11: HILO PARA SUTURA DE SEDA: SUTURA QUIRÚRGICA DE SEDA N° 1 C/AGUJA DE 3,5 CM 1/2 CÍRCULO

Se podría ampliar el margen de diferencia a +/- 0,2cm, de manera a aumentar el número de oferentes?

Respuesta:

Adecuarse a las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

18- CONSULTA

ITEM 36: MALLA DE POLIPROPILENO P/ HERNIA: MALLA DE POLIPROPILENO GRANDE 30 x 30 cm (+ - 5)

Se podría considerar malla de polipropileno con líneas guías azules, asegurando así su colocación en la dirección deseada?

Respuesta:

Sí, podría considerarse malla de polipropileno con líneas guías azules.

19- CONSULTA

ITEM 38: PAPEL PARA ESTERILIZACIÓN: PAPEL ENVOLTORIO PARA ESTERILIZACIÓN DE 130 cm X 180 cm

Respuesta:

Adecuarse a las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gloria María B. Vega Núñez
Jefa de Sección Gestión de Ofertas
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios